

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**54486** *BADAJOS*

Doña. Lucía Peces Gómez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo de lo Mercantil nº 1 de Badajoz, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial Sección I Declaración concurso 361/2019 se ha dictado en fecha 2 diciembre 2019, Auto Nº 187/19 de declaración de concurso voluntario abreviado del deudor don José María Bustillo Laguna, con DNI 08857507T y domicilio social en Badajoz e igualmente se determina la conclusión del mismo por falta de bienes conforme al Art. 176. Bis 4 de la LC.

Badajoz, 2 de diciembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Lucía Peces Gómez.

ID: A190071124-1